OBJETIVOS

General

Establecer las normas generales y específicas de Bioseguridad con el fin de promover el autocuidado de la salud en el personal de la IPS, expuesto a factores de riesgo o casos sospechosos o confirmados del COVID-19 con el fin de disminuir el riesgo de la transmisión de humano a humano durante la atención en salud.

Específicos

- Motivar el compromiso para el cumplimiento de las normas de bioseguridad al interior de nuestra institución y durante la consulta domiciliaria frente a la pandemia del Covid-19.
- Disminuir los accidentes y la exposición a casos confirmados o sospechosos de covid-19, al personal, mediante la práctica de Normas de Bioseguridad.
- Garantizar condiciones de trabajo adecuadas, al personal, mediante la práctica de normas y procedimientos de trabajo seguro.
- Promover el manejo adecuado de los desechos hospitalarios y la aplicación de las normas de bioseguridad en el proceso.
- Promover la cultura del auto cuidado en el personal, a través de la concientización del riesgo.
- Brindar a los usuarios y a los trabajadores un ambiente seguro dentro del marco hospitalario, asegurando una excelente calidad de atención.

DEFINICION

Bioseguridad es el conjunto de medidas preventivas que tienen como objeto proteger la salud y seguridad personal de los profesionales de salud y pacientes frente a los diferentes riesgos producidos por agentes biológicos, físicos, químicos y mecánicos.

Estas normas nos indican cómo hacer para cometer menos errores y sufrir pocos accidentes y, si ellos ocurren, cómo debemos minimizar sus consecuencias.

Bioseguridad debe entenderse como una doctrina de comportamiento encaminada a lograr actitudes y conductas que disminuyan el riesgo del trabajador de la salud de adquirir infecciones en el medio laboral. Compromete también a todas aquellas otras personas que se encuentran en el ambiente asistencial, éste ambiente debe estar diseñado en el marco de una estrategia de disminución de riesgos.

Para evitar la propagación de las enfermedades o contagiarnos debemos Interrumpir el proceso de transmisión de las mismas.
Entonces es preciso tomar medidas protectoras tanto para protegernos coma para proteger a las personas que están bajo nuestro cuidado. Durante el trabajo es esencial tener en cuenta los principios básicos de bioseguridad.

Estas medidas preventivas están basadas en tres principios fundamentales:

1. Precauciones universales.
2. Uso de barreras.
3. Manejo de residuos.

LOS PRINCIPIOS DE BIOSEGURIDAD

A) Universalidad: Implica considerar que toda persona puede estar infectada. Asimismo, considerar todo fluido corporal como potencialmente contaminante. Las medidas deben involucrar a todos los pacientes de todos los servicios, independientemente de conocer o no su serología.

Todo el personal debe seguir las precauciones estándares rutinariamente para prevenir la exposición de la piel y de las membranas mucosas, en todas las situaciones que puedan dar origen a accidentes, estando o no previsto el contacto con sangre o cualquier otro fluido corporal del paciente. Estas precauciones, deben ser aplicadas para TODAS las personas sin excepción ni distinción, independientemente de presentar o no patologías.

B) Uso de barreras: Comprende el concepto de evitar la exposición directa a sangre y otros fluidos orgánicos potencialmente contaminantes, mediante la utilización de materiales adecuados que se interpongan al contacto de los mismos.

La utilización de barreras (ej. guantes) no evitan los accidentes de exposición a estos fluidos, pero disminuyen las consecuencias de dicho accidente.

C) Medios de eliminación de material contaminado: Comprende el conjunto de dispositivos y procedimientos adecuados a través de los cuales los materiales utilizados en la atención de pacientes, son depositados y eliminados sin riesgo de contagio por mal manejo de estos.

PRECAUCIONES UNIVERSALES GENERALES

Se entiende como precauciones universales al conjunto de técnicas y procedimientos destinados a proteger el personal que conforma el equipo de salud de la posible infección con ciertos agentes, principalmente Virus de la Inmunodeficiencia Humana, virus de la hepatitis B, virus de la hepatitis C, Covid-19 entre otros, durante las actividades de atención a pacientes o durante el trabajo con fluidos o tejidos corporales.

Las precauciones universales parten de siguiente principio: ¨ Todos los pacientes y sus fluidos corporales independientemente del diagnóstico de ingreso o motivo por el cual haya entrado al programa de atención domiciliaria, deberán ser considerados como potencialmente infectados y se deben tomar las precauciones necesarias para prevenir que ocurra transmisión.¨

Es así que el trabajador de la salud debe asumir que cualquier paciente puede estar infectado por algún agente transmisible por sangre y que, por tanto, debe protegerse con los medios adecuados.

LIQUIDOS DE PRECAUCION UNIVERSAL.

Los líquidos que se consideran como potencialmente infectantes son:

- Secreciones.
- Saliva.

Para la transmisión del Covid-19 pueda ser efectiva es necesario que el virus viable, procedente de un individuo afectado, atraviese las barreras naturales, las mucosas. Esto ocurre cuando las secreciones contaminadas con una cantidad suficiente de partículas virales libres y de células infectadas, entran en contacto con las mucosas de una persona a través de una solución de continuidad ya sea por gotas o por procedimientos que generen aerosoles (aspiración de secreciones).
Se cree que el nuevo coronavirus (covid-19) tiene un comportamiento similar al SARS-COV y MERS-COV los cuales se transmiten ms ampliamente a través de las

gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose o estornuda, el contagio por gotitas respiratorias puede presentarse cuando las gotitas de la tos o el estornudo de una persona infectada se transmite por el aire a una corta de distancia de no más de 1 metro y de depositan en las membranas mucosas de la boca, nariz u ojos de la persona que esté cerca (a continuación, se exponen las Precauciones que distinguen el CDC. con objeto de prevenir la transmisión de COVID-19 , en los sitios donde se practican algún tipo de actividades sanitarias).

PRECAUCIONES UNIVERSALES ESPECÍFICAS.

Evitar el contacto de la piel o mucosa con sangre y otros líquidos de precaución universal, en TODOS los pacientes, y no solamente aquellos que tengan diagnóstico de enfermedad.
Por lo tanto se debe implementar el uso del EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (E.P.P.), consiste en el empleo de precauciones de barras con el objeto de prevenir la exposición de la piel y mucosas a sangre o líquidos corporales de cualquier paciente o material potencialmente infeccioso.
El E.P.P, será considerado apropiado solamente si impide que las secreciones y otro material potencialmente infeccioso alcance y pase a través de las ropas (el uniforme del empleado, ropa de calle), la piel, los ojos, la boca y otras membranas mucosas.

A continuación se exponen las distintas medidas de bioseguridad tomadas en cuenta en SERFAR HOME CARE IPS:

a. **En las instalaciones de SERFAR HOME CARE IPS:** al momento de ingresar a la IPS se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones.

Personal Administrativo:

- Al ingresar a SERFAR HOME CARE IPS, desinfectar los pies en bandeja desinfectante.
- Espere la toma obligatoria de la temperatura.
- Lave sus manos inmediatamente ingrese a SERFAR HOME CARE IPS y desinfecte con alcohol glicerinado.
- Ingrese a las instalaciones de SERFAR HOME CARE IPS portando su tapabocas.

- Mantenga las unidades en óptimas condiciones de orden y aseo.

- Desinfecte el puesto de trabajo con alcohol y un paño limpio antes de iniciar labores y lave sus manos inmediatamente después de realizada la desinfección.
- Lave sus manos cada 3 horas y antes de consumir alimentos.
- Evite beber y comer cualquier alimento en las áreas de trabajo.
- Mantener el distanciamiento que proporcionan las diferentes áreas de trabajo.
- Informar a todo empleado que ingrese a las instalaciones de SERFAR HOME CARE IPS que debe portar tapabocas y desinfectar sus manos con alcohol glicerinado.

b. En el Manejo del paciente, atención domiciliaria.

GRUPO TERAPEUTICO Y GRUPO MEDICO:

- Higiene de manos teniendo en cuenta los 5 momentos de la higiene de manos.
- Usar guantes de manejo en todo momento de contacto con el paciente.
- Usar tapabocas permanentemente.
- Usar bata mientras se está prestando el servicio, al momento de terminar la atención, salir del recinto donde se encuentra el paciente, quitarse la bata y guardarla de forma hermética.
- Estornude o tosa cubriéndose con el antebrazo, si lo hace en pañuelos, que sean desechables y deséchelo inmediatamente.
- Limpie con desinfectante (alcohol) los elementos de uso terapéutico después del contacto con el paciente.
- En pacientes respiratorios usar visor o gafas protectoras en los ojos.

Recuerde que el cumplimiento de estas normas, garantizan el éxito de nuestra atención sin infección.

AUXILIARES DE ENFERMERIA:

- Realizar lavado de manos inmediatamente ingrese al domicilio.
- Realice cambio de uniforme y zapatos antes de ingresar a la habitación del paciente.
- Verifique lista de chequeo de protocolo de bioseguridad.
- Higiene de manos teniendo en cuenta los 5 momentos de la higiene de manos.

- Usar guantes de manejo en todo momento de contacto con el paciente.

- Limpie y desinfecte con alcohol todas las superficies e implementos del paciente (cómodas, espaldar, barandas de la cama, sillas, manijas de las puertas, grifos del baño, inodoros, interruptores de luz y demás implementos del paciente).

- Mantenga la habitación bien ventilada.

- Regular el ingreso de personas a la habitación del paciente.
- Mantener limpios y desinfectados los instrumentos para la toma de signos vitales (fonendoscopio, tensiómetro, termómetro, oximetro, glucómetro).
- El uso del tapabocas debe ser permanente.
- Mantener separados los utensilios de comidas de los pacientes de sus demás familiares.

A continuación, describiremos el paso a paso del lavado de manos con los 11 momentos estipulados por la Organización Mundial Para La Salud:

LAVADO DE LAS MANOS

Es la forma más eficaz de prevenir la infección cruzada entre paciente, personal hospitalario, y visitantes. Se realiza con el fin de reducir la flora normal y remover la flora transitoria para disminuir la diseminación de microorganismos infecciosos.
Como norma en el servicio de Consulta externa y Atención domiciliaria, dependiendo de la actividad a realizar.

LAVADO DE MANOS :

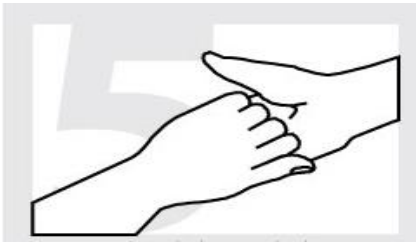
Técnica:



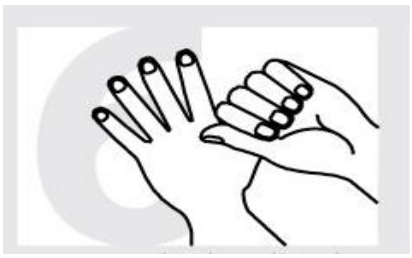
1. Humedezca las manos.



2. Aplique el jabón antiséptico y distribuya en la totalidad de la superficie de las manos.



3. Limpie debajo de las uñas utilizando la uña de la mano contraria.



4. Friccione cada dedo en forma circular.



5. Frote los espacios interdigitales.





6. Friccione enérgicamente palma con palma y palma con dorso; las muñecas en forma circular por un tiempo de 15 segundos.



7. Enjuague con abundante agua.
8. Asegúrese de remover completamente el jabón para evitar el riesgo de dermatitis.



9. Seque con una toalla desechable limpia.



10. Use la toalla para cerrar la llave en caso que sea manual el cierre.

El lavado de manos debe realizarse teniendo en cuenta los 5 momentos para la higiene de manos:

